



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1996

VI Legislatura

Núm. 1

SESION CONSTITUTIVA

Sesión Plenaria núm. 1

celebrada el miércoles, 27 de marzo de 1996

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DIA:	
— Constitución de la Mesa de Edad	3
— Real Decreto de convocatoria de elecciones	4
— Relación de señores Diputados electos	4
— Recursos contencioso-electorales interpuestos	7
— Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados	7
— Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución	8
— Discurso del señor Presidente del Congreso	12

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

	Página
Constitución de la Mesa de Edad	3

Se constituye la Mesa de Edad, formada por los señores Diputados electos don Jesús José Gómez Rodríguez, como Presidente, y don José Manuel Caballero Serrano y don Alejandro Francisco Ballester de Diego, como Secretarios.

*El señor **Presidente de la Mesa de Edad (Gómez Rodríguez)** comienza resaltando la colaboración mutua entre juventud y senectud, y también entre partidos nacionales y nacionalistas en una hora histórica de España.*

Da la bienvenida a los más de cien nuevos compañeros y compañeras que se incorporan a la Cámara plétoricos de ilusiones y entusiasmo.

Aludiendo a don Benito Pérez Galdós, cronista que fue de esta Cámara y Diputado, cuando hablaba del amor y dedicación a la patria grande y a la patria chica, expresa su deseo de que bajo el reinado de Su Majestad, don Juan Carlos I, se consiga la vertebración de España y una sociedad más justa, más equilibrada, con mayor bienestar, progreso y libertad.

	Página
Real Decreto de convocatoria de elecciones	4

*El señor **Secretario Primero de la Mesa de Edad (Caballero Serrano)** da lectura al artículo 5.º del Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado, y de convocatoria de elecciones.*

	Página
Relación alfabética de señoras y señores Diputados electos	4

*Por los **Secretarios de la Mesa de Edad (Caballero Serrano y Ballester de Diego)** se procede a dar lectura del Real Decreto de convocatoria de elecciones y de la lista de Diputados Electos.*

	Página
Recurso contencioso-electoral interpuestos.....	7

*El señor **Secretario (Ballester de Diego)** da lectura a la comunicación de la Junta Electoral Central sobre recursos contencioso-electoral interpuestos.*

Página

Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados.....	7
---	----------

*El señor **Presidente de la Mesa de Edad (Gómez Rodríguez)** informa a la Cámara del procedimiento a seguir en la elección de la Mesa del Congreso.*

Elección del Presidente.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, el señor Presidente de la Mesa de Edad da cuenta del resultado de la misma, quedando proclamado Presidente de la Cámara don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, al haber obtenido 179 votos a favor.

Elección de Vicepresidentes.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don Enrique Fernández-Miranda y Lozana, como Vicepresidente Primero; don Joan Marcet i Morera, como Vicepresidente Segundo; don Josep López de Lerma i López, como Vicepresidente Tercero, y don José Vicente Beviá Pastor, como Vicepresidente Cuarto.

Elección de Secretarios.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos doña María Bernarda Barrios Curbelo, como Secretaria Primera; don Pedro Antonio Ríos Martínez, como Secretario Segundo; doña Carmen del Campo Casasús, como Secretaria Tercera, y don Juan José González de Txábarri Miranda, como Secretario Cuarto.

Los señores Diputados miembros de la Mesa toman posesión de sus cargos.

Página

Prestación de juramento o promesa de acatamiento de la Constitución.....	8
---	----------

Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, en primer lugar por el señor Presidente de la Cámara, después por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás señores Diputados, que son llamados por orden alfabético

Página

Discurso del señor Presidente.....	12
---	-----------

*El señor **Presidente (Trillo-Figueroa Martínez-Conde)** manifiesta que todas las señoras y señores Diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de Diputados.*

Seguidamente expresa su gratitud personal y la de todos los miembros de la Mesa por la confianza depositada, gratitud que apenas logra expresar el sentimiento de responsabilidad que conlleva coordinar y presidir a quienes representan la soberanía del pueblo español, añadiendo que la primera norma de conducta que han de seguir ha de ser la de la imparcialidad y la objetividad que la Institución requiere.

En nombre de toda la Cámara manifiesta, asimismo, su gratitud a la Mesa de Edad por el trabajo bien hecho, a todos los servicios de la Cámara por haber hecho posible esta sesión constitutiva y, por último, a quienes le precedieron en las tareas que ahora asume la Mesa, simbolizados por su último Presidente, don Felix Pons.

Considera que la Constitución es hoy el punto de llegada y ha de ser le punto de partida, pero también de encuentro, puesto que su acatamiento significa un compromiso con la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, además del compromiso ético del diálogo. Evoca el mensaje de don Landelino Lavilla cuando en 1979 reclamaba, en momentos semejantes a éste, el diálogo en todos los ámbitos de la vida política, que sólo es posible desde la tolerancia. Así lo asume, asegurando la defensa de la voz y la palabra de todos los Diputados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara, declara constituido el Congreso de los Diputados y de hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Se abre la sesión constitutiva de la VI Legislatura.

Señoras y señores Diputados, muy buenos días.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Mesa de Edad ha quedado constituida por el Diputado electo de mayor edad de los presentes como Presidente, un servidor, Jesús Gómez, y por los dos más jóvenes como se-

cretarios, don José Manuel Caballero Serrano y don Alejandro Ballester de Diego, según los datos que constan en la Cámara. Pero antes de pasar al acto central de esta convocatoria, permítanme unas breves palabras.

En primer lugar, quiero expresar mi satisfacción por el alto honor que supone, como persona y como canario, asumir esta Presidencia, aunque sea efímera Presidencia. Todos estamos aquí por voluntad popular, y los que componemos esta Mesa, además, por imperativo del Documento Nacional de Identidad. Por tanto, gracias a quienes nos han votado y, por supuesto, a nuestros progenitores. **(Risas.)**

Permítanme una observación sobre la constitución de esta Mesa, que para mí es todo un símbolo que quisiera que fuese extensible a otros momentos y circunstancias. Veo una colaboración mutua entre juventud y senectud, y también entre partidos nacionales y nacionalistas en una hora histórica de España. Doy la bienvenida a los más de cien nuevos compañeros y compañeras que vienen a esta Cámara plétóricos de ilusiones y entusiasmos y dispuestos a cumplir con sus obligaciones constitucionales. Asimismo, expreso mi amargo lamento por la ausencia de aquellos Diputados que, junto a muchos de los aquí presentes, han trabajado en las pasadas cinco legislaturas con entrega y eficacia reconocidas. Estimo que, en estos momentos, los ciudadanos de este país, desde mis ultraperiféricas islas Canarias hasta los Pirineos, desde la «terra galega» hasta «les illes Balears», nos exigen que actuemos con el más alto sentido de responsabilidad y de tolerancia.

Me permito aludir al novelista canario, español y universal, autor de «Los episodios nacionales», a don Benito Pérez Galdós, que también fuera cronista de esta Cámara y Diputado, cuando hablaba del amor y dedicación a la patria grande y a la patria chica. Y es, señorías, que podemos, junto con el pueblo español, ser protagonistas de unos nuevos episodios nacionales y conseguir que generaciones futuras puedan estar orgullosas de que, bajo el reinado de S. M. don Juan Carlos I de España, en las postrimerías del siglo XX, hayamos puesto nuestro mayor y mejor esfuerzo en pro de todas nuestras tierras, de la vertebración de España y por una sociedad más justa, más equilibrada, con mayor bienestar, progreso y libertad. No desperdiciemos esta ocasión histórica. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

Señorías, de conformidad con lo establecido por el artículo 3.º del Reglamento, por los señores secretarios de la Mesa de Edad se va a dar lectura al Real Decreto de convocatoria, a la relación de los señores y señoras Diputados electos y a la relación de recursos contentiosos electorales interpuestos.

El señor Secretario Primero de la Mesa de Edad tiene la palabra.

REAL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES

El señor **SECRETARIO PRIMERO DE LA MESA DE EDAD** (Caballero Serrano): Artículo 5.º del Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado, y de convocatoria de elecciones: «Celebradas las elecciones convocadas por el presente Real Decreto, las Cámaras resultantes se reunirán para sus respectivas sesiones constitutivas el miércoles 27 de marzo de 1996, a las diez horas.»

Dado en Madrid, a 8 de enero de 1996.—Juan Carlos, Rey. El Presidente del Gobierno, Felipe González.

RELACION ALFABETICA DE SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS ELECTOS

(Por los Secretarios, señores Caballero Serrano y Ballester de Diego, se procede a dar lectura a la siguiente relación.)

ACEBES PANIAGUA, Angel Jesús.
 ACOSTA CUBERO, José.
 AGUILAR RIVERO, Rosa.
 AGUIRIANO FORNIES, Luis Alberto.
 AGUIRRE RODRIGUEZ, Ramón.
 ALBENDEA PABON, Juan Manuel.
 ALBERDI ALONSO, Cristina.
 ALBORCH BATALLER, Carmen.
 ALCALDE SANCHEZ, Gustavo Adolfo.
 ALCARAZ MASATS, Luis Felipe.
 ALCARAZ RAMOS, Manuel Francisco.
 ALMEIDA CASTRO, María Cristina.
 ALMUNIA AMANN, José Joaquín.
 ALVAREZ ALVAREZ, Amador.
 ALVAREZ GAYOL, María Enedina.
 ALVAREZ GOMEZ, Julio.
 ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ, Francisco.
 AMADOR GUILLEN, Eva María.
 AMADOR MILLAN, María Angeles.
 AMARILLO DOBLADO, Francisco.
 AMATE RODRIGUEZ, José Antonio.
 AMOROS I SANS, María Mercé.
 ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaqüi Mirena.
 ANGUITA GONZALEZ, Julio.
 APARIO PEREZ, Juan Carlos.
 ARAGONES LLORET, Antonio María.
 ARAGONES MENDIGUCHIA, Carlos.
 ARAMBURU DEL RIO, María Jesús.
 ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael.
 ARNAU NAVARRO, Francisco.
 AROZ IBAÑEZ, Mercedes.
 ARQUEROS OROZCO, Manuel.
 AZNAR LOPEZ, José María.
 AZPIROZ VILLAR, José Eugenio.

AZUARA CAROD, José Angel.
 BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco.
 BALLESTEROS MORCILLO, Atanasio.
 BALLESTBO PUIG, Anna.
 BAON RAMIREZ, Rogelio.
 BARRERO LOPEZ, Jaime Javier.
 BARRIONUEVO PEÑA, José.
 BARRIOS CURBELO, María Bernarda.
 BARTOLOME NUÑEZ, María Luisa.
 BAYONA AZNAR, Bernardo.
 BELLOCH JULVE, Juan Alberto.
 BENEGAS HADDAD, José María.
 BERMUDEZ ALONSO, José Antonio.
 BERMUDEZ DE CASTRO FERNANDEZ, José Antonio.
 BEVIA PASTOR, José Vicente.
 BLANCO GARCIA, Jaime.
 BLANCO LOPEZ, José.
 BLAZQUEZ SANCHEZ, Feliciano.
 MOIX PASTOR, Alfred.
 BORRELL FONTELLES, Josep.
 BUESO ZAERA, Leocadio.
 BURBALLA I CAMPABADAL, Ricard.
 BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.
 BURGOS GALLEGO, Tomás.
 CABALLERO ALVAREZ, Abel Ramón.
 CABALLERO SERRANO, José Manuel.
 CABRERA PEREZ-CAMACHO, Miguel.
 CACERES BLANCO, Francisco Ignacio de.
 CALDERA SANCHEZ-CAPITAN, Jesús.
 CALDERON PEREZ, María Dolores.
 CALLEJA DE PABLO, María del Carmen.
 CAMARA RODRIGUEZ, Rafael.
 CAMILLERI HERNANDEZ, María José.
 CAMPO CASASUS, Carmen del.
 CAMPS DEVESA, Gerardo.
 CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique.
 CAMPUZANO I CANADES, Carles.
 CANEDA MORALES, Damián.
 CANOVAS MONTALBAN, María Sacramento.
 CANTARERO VERGER, Pedro.
 CARCELES NIETO, Antonio Luis.
 CARREÑO RODRIGUEZ-MARIBONA, Angel Mario.
 CASTELLANO CARDALLIAGUET, Pablo.
 CASTILLO JAEN, Eugenio Enrique.
 CASTRO MASAVEU, Alicia.
 CABA DE LLANO Y CARRIO, María Luisa.
 CENTELLA GOMEZ, José Luis.
 CERCAS ALONSO, Alejandro.
 CHIQUILLO BARBER, José María.
 CHIVITE CORNAGO, Carlos.
 CISCAR CASABAN, Cipriá.
 CISNEROS LABORDA, Gabriel.
 CLOTAS CIERCO, Salvador.
 COMPANYS SANFELIU, Ramón.

CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO, Rosa.
COROMINAS I BUSQUETA, Josep.
CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira.
CORTES MARTIN, Miguel Angel.
COSTA CLIMENT, Juan.
COSTA COSTA, Antonio.
CUESTA MARTINEZ, Alvaro.
CUEVAS DELGADO, Antonio.
CUNILLERA I MESTRES, Teresa.
DIAZ SOL, Angel.
DIAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón.
DIEZ DE BALDEON GARCIA, Clementina
DIEZ DE LA LASTRA BARBADILLO, María Isabel.
EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel.
ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio de la.
ESCUREDO FRANCO, Angel.
ESTRELLA PEDROLA, Rafael.
FERNANDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa.
FERNANDEZ DE MESA DIAZ DEL RIO, Arsenio.
FERNANDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando.
FERNANDEZ DIAZ, Jorge.
FERNANDEZ FERNANDEZ, Javier.
FERNANDEZ GONZALEZ, María Mercedes.
FERNANDEZ MARUGAN, Francisco Miguel.
FERNANDEZ NORNIELLA, José Manuel.
FERNANDEZ RAMIRO, María Inmaculada.
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis Angel.
FERNANDEZ SANCHEZ, Julián.
FERNANDEZ SANZ, Matilde.
FERNANDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca.
FERNANDEZ-MIRANDA Y LOZANA, Enrique.
FRUTOS GRAS, Francisco.
FUENTES GALLARDO, Francisco.
GAGO LOPEZ, Joaquín Javier.
GAMERO MIR, Eduardo.
GAMIR CASARES, Luis.
GARCIA GOMEZ, Javier Ignacio.
GARCIA LINARES, Rosario.
GARCIA MANZANARES, Blanca.
GARCIA-ALCAÑIZ CALVO, Elena.
GARCIA-ARRECIADO BATANERO, Jenaro.
GARCIA-HIERRO CARABALLO, Dolores.
GARCIA-SANTESMASES MARTIN-TESORERO,
Antonio Juan.
GIL I MIRO, Carmen Laura.
GIL LAZARO, Ignacio.
GIL MELGAREJO, Juan Antonio.
GIMENO MARIN, Fernando.
GOMEZ DARMENDRAIL, Javier.
GOMEZ RODRIGUEZ, Jesús José.
GONZALEZ DE TXABARRI MIRANDA, José Juan.
GONZALEZ MARQUEZ, Felipe.
GONZALEZ PEREZ, Francisco Antonio.
GONZALEZ REVENGA, Adolfo.
GORTAZAR ECHEVERRIA, Guillermo.
GRANDES PASCUAL, Luis de.
GRIÑAN MARTINEZ, José Antonio.
GUARDANS I CAMBO, Ignasi.
GUERRA GONZALEZ, Alfonso.
GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.
GUTIERREZ MOLINA, Antonio.
HERAS PABLO, María del Carmen.
HEREDIA DIAZ, Miguel Angel.
HERNANDEZ COCHON, José María.
HERNANDEZ MOLTO, Juan Pedro.
HERNANDEZ-SITO GARCIA-BLANCO, Isidoro.
HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio.
HOMS I FERRET, Francesc.
IBAÑEZ HARO, Juan Francisco.
ICETA I LLORENS, Miquel.
IÑIGUEZ MOLINA, Joaquín.
ISASI GOMEZ, Neftalí.
IZQUIERDO JUAREZ, Pablo Marcial.
JIMENEZ SUAREZ, José.
JORDANO SALINAS, Diego.
JOVER PRESA, Pedro.
JUANA LOPEZ, Jesús de.
LANDETA ALVAREZ-VALDES, Antonio.
LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de.
LASAGABASTER OLAZABAL, Begoña.
LEGUINA HERRAN, Joaquín.
LEIVA DIEZ, Ana Isabel.
LLORENS TORRES, José Ignacio.
LOPEZ DE LERMA I LOPEZ, Josep.
LOPEZ Y CHAMOSA, Isabel.
LOPEZ VALDIVIELSO, Santiago.
LOPEZ-AMOR GARCIA, Fernando.
LOPEZ-MEDEL BASCONES, Jesús.
LUIS RODRIGUEZ, Teófilo de.
MADERO JARABO, José.
MADRID LOPEZ, Demetrio.
MAESTRO MARTIN, María Angeles.
MANTILLA RODRIGUEZ, Carlos.
MARCET I MORERA, Joan.
MARDONES SEVILLA, Luis.
MARIN IZQUIERDO, José Ignacio.
MARON BELTRAN, Carmen.
MARQUINEZ MARQUINEZ, Luis.
MARSAL MUNTALA, Jordi.
MARTIN VILLA, Rodolfo.
MARTINEZ CASAÑ, Guillermo.
MARTINEZ GONZALEZ, Belarmina.
MARTINEZ IZQUIERDO, Efrén Luciano.
MARTINEZ LASECA, José María.
MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel.
MARTINEZ NOVAL, Luis.
MARTINEZ SAIZ, María Teófila.
MARTINEZ SANJUAN, Angel.
MARTINEZ-PUJALTE LOPEZ, Vicente.
MARTINEZ-VILLASEÑOR GARCIA, Gervasio.
MARTINON CEJAS, Antonio.
MATO ADROVER, Ana.

MAURICIO RODRIGUEZ, José Carlos.
MAYOR OREJA, Jaime.
MEDINA TOLEDO, Antonio Luis.
MERINO SANTAMARIA, Antonio.
MEYER PLEITE, Willy Enrique.
MICHAVILA NUÑEZ, José María.
MILIAN MESTRE, Manuel.
MOLINS I AMAT, Joaquím.
MONTES CONTRERAS, María del Carmen.
MONTORO ROMERO, Cristóbal Ricardo.
MONTSENY MASIP, María Reyes.
MORAGUES GOMILA, Alberto.
MORANO MASA, Juan.
MORATALLA MOLINA, José Enrique.
MORENO BUSTOS, Ramón Antonio.
MORENO FRANCO, Francisco.
MORENO MONROVE, Sergio.
MORLAN GRACIA, Víctor.
MOYA MILANES, Pedro.
MUGICA HERZOG, Enrique.
MULET TORRES, Olga.
MUÑOZ-ALONSO Y LEDO, Alejandro.
MURCIA BARCELO, Francisco Vicente.
NADAL I MALE, Joan Miquel.
NARBONA RUIZ, María Cristina.
NAVARRETE MERINO, Carlos.
NAVARRO ELOLA, Luis Gonzaga.
NAVAS AMORES, José.
NIETO GONZALEZ, Jerónimo.
NOVOA CARCACIA, María del Pilar.
NUÑEZ PEREZ, MANUEL.
OLABARRIA MUÑOZ, Emilio.
OLLERO TASSARA, Andrés.
ORTIZ GONZALEZ, Luis.
ORTIZ MOLINA, Ramón.
ORTIZ PEREZ, Juan José.
PADILLA CARBALLADA, Julio.
PALACIO VALLE-LERSUNDI, Loyola de.
PALMA I MUÑOZ, Montserrat.
PANIAGUA FUENTES, Javier.
PARDO RAGA, María del Carmen.
PASCUAL MONZO, José Ramón.
PEDRET I GRENZNER, Jordi.
PEÑALOSA RUIZ, José Manuel.
PEÑARRUBIA AGIUS, José Joaquín.
PEON TORRE, Francisco Javier.
PERALES PIZARRO, Alfonso.
PERALTA ORTEGA, Ricardo Fernando.
PEREZ CORGOS, José Manuel.
PEREZ DE TUDELA MOLINA, Alfredo.
PEREZ FERRE, Alberto.
PEREZ LAPAZARAN, José-Cruz.
PEREZ RUBALCABA, Alfredo.
PEREZ SEGURA, Lluís Miquel.
PEREZ SOLANO, Antonio.
PEREZ TOURIÑO, Emilio.

PEREZ VEGA, María Visitación.
PILLADO MONTERO, Antonio.
PIN ARBOLEDAS, Margarita.
PINTADO BARBANOJ, Angel.
PLIEGO CUBERO, José.
PONS FRANCO, Cristóbal Juan.
POSADA MORENO, Jesús María.
POZUELO MEÑO, María Isabel.
PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA, Gabino.
PUIG I OLIVE, Lluís María de.
PULGAR FRAILE, María del Pilar.
RAHOLA I MARTINEZ, Pilar.
RAJOY BREY, Mariano.
RAMALLO GARCIA, Luis.
RAMIREZ GONZALEZ, Miguel.
RATO FIGAREDO, Rodrigo de.
RECODER I MIRALLES, Lluís Miquel.
REDONDO TERREROS, Nicolás.
REGO COBO, Benito Jesús.
RICOMA DE CASTELLARNAU, Francisco.
RIERA I BEN, María Zoila.
RIERA MADURELL, María Teresa.
RIOS MARTINEZ, Pedro Antonio.
RIVADULLA GRACIA, Mercé.
RIVAS FONTAN, José.
RIVERO BAUTE, Paulino.
ROBLES FRAGA, José María.
ROBLES OROZCO, Gonzalo.
RODRIGUEZ BAJON, Miguel Angel.
RODRIGUEZ BOLAÑOS, Tomás.
RODRIGUEZ ESPINOSA, Eduardo.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan Miguel.
RODRIGUEZ SANCHEZ, Francisco.
RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis.
RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime.
ROMERO GONZALEZ, Joan.
ROMERO LOPEZ, Carmen.
ROS MAORAD, José Luis.
RUBIALES TORREJON, María Amparo.
RUEDA ESPINAR, Ramón.
RUIZ LOPEZ, Juan Carlos.
RUPEREZ RUBIO, Francisco José.
SAAVEDRA ACEVEDO, Jerónimo.
SABANES NADAL, Inés.
SABATE IBARZ, Francesc Xavier.
SAENZ COSCULLUELA, Javier Luis.
SAINZ GARCIA, María Jesús.
SALINAS GARCIA, María Isabel.
SANCHEZ GARCIA, María-Jesús Celinda.
SANCHEZ I LLIBRE, Josep.
SANCHEZ LOPEZ, María Dolores.
SANCHEZ RAMOS, Aurelio.
SANJUAN DE LA ROCHA, Carlos.
SANTISO DEL VALLE, Mariano César.
SANUS TORMO, Josep.
SAURA LAPORTA, Joan.

SECO GORDILLO, Manuel.
 SEDO I MARSAL, Salvador.
 SEGURA CLAVELL, José.
 SELLER ROCA DE TOGORES, María Enriqueta.
 SERRA I SERRA, Narcís.
 SERRANO VINUE, Antonio-Jesús.
 SILVA I SANCHEZ, Manuel José.
 SIMON DE LA TORRE, Julián.
 SOLBES MIRA, Pedro.
 SOLE TURA, Jordi.
 SOLSONA I PIÑOL, María Carme.
 SORIANO BENITEZ DE LUGO, Alfonso.
 SOTO GARCIA, Pedro.
 SOUVIRON GARCIA, Federico Javier.
 SUAREZ PERTIERRA, Gustavo.
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.
 TORRES GOMEZ, Luis de.
 TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.
 TRIAS DE BES I SERRA, Josep María.
 TRIAS SAGNIER, Jorge.
 TRILLO-FIGUEROA MARTINEZ-CONDE, Federico.

rico.

TRUJILLO ORAMAS, Blas Gabriel.
 URAN GONZALEZ, Presentación.
 URIA ECHEVARRIA, Margarita.
 VALCARCE GARCIA, María Amparo.
 VAQUERO DEL POZO, Pedro.
 VARELA PEREZ, Mauro.
 VARELA VAZQUEZ, María Jesús Arrate.
 VAZQUEZ VAZQUEZ, Francisco José.
 VAZQUEZ VAZQUEZ, Guillermo.
 VERA PRO, Juan Carlos.
 VILLALOBOS TALERIO, Celia.
 VILLALON RICO, César.
 VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio.
 YAÑEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis.
 ZABALIA LEZAMIZ, Jon.
 ZAMBRANO VAZQUEZ, Francisco.

RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD** (Ballester de Diego): Relación de recursos CONTENCIOSO-electorales.

El señor Presidente de la Junta Electoral Central, mediante oficio de fecha 25 de marzo de 1996, notifica lo siguiente: Ninguna de las Juntas Electorales Provinciales ha comunicado a esta Junta Electoral Central la interposición de recurso contencioso-electoral contra el acuerdo de proclamación de electos, si bien, al haberse efectuado en el día de la fecha tal acto por la Junta Electoral Provincial de Madrid, no ha transcurrido el plazo al efecto previsto por el artículo 112.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

ELECCION DE LA MESA DE LOS DIPUTADOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, se va a proceder seguidamente a la elección de la Mesa del Congreso, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 37 del Reglamento.

ELECCION DE PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): En primer lugar, se elegirá al Presidente de la Cámara. La votación tendrá carácter secreto y se realizará por papeletas. En recuerdo de los que decía don Máximo Rodríguez Valverde, les ruego que por favor efectúen un solo doblez en la papeleta. Cada Diputado escribirá sólo un nombre en la papeleta. Resultará elegido el que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si ninguno obtuviera en primera votación dicha mayoría, se repetirá la elección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones, y resultará elegido el que obtenga más votos.

Por los señores Secretarios de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores Diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente. Se ruega a las señoras y señores Diputados que comuniquen su nombre a la Mesa en el momento de votar.

Señorías, comienza la votación.

(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Caballero Serrano y señor Ballester de Diego, leen las listas de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, ¿hay alguna señora o señor Diputado que no haya sido nombrado? **(Pausa)**. Pasamos al escrutinio.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 348; 179 a favor de don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde; 160 a favor de don Jordi Solé Tura; uno a favor de don Enrique Fernández-Miranda; siete votos en blanco y un voto nulo.

Al haber obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, 175, queda, en consecuencia, proclamado Presidente del Congreso de los Diputados don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde. **(Los señores Diputados del Grupo Popular aplauden puestos en pie.)**

ELECCION DE VICEPRESIDENTES

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, se elegirán a continuación los cuatro Vicepresidentes. Cada Diputado escribirá exclusivamente un nombre en la papeleta para la elección de los Vicepresidentes, resultando elegidos por orden sucesivo como Vicepresidentes los cuatro Diputados que obtengan mayor número de votos. Si en el resultado de alguna votación se produjera empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate quede dirimido.

Por los señores Secretarios de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores Diputados para que depositen la papeleta en la urna.

Se ruega a las señoras y señores Diputados que comuniquen su nombre a la Mesa en el momento de votar. Comienza la votación. **(Pausa.)**

(Por los Secretarios, señores Caballero Serrano y Ballesterero de Diego, se procede a dar lectura a la lista de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

Terminada la votación, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): ¿Hay alguna señora o señor Diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa.)**

En consecuencia, se procederá al escrutinio de los votos emitidos.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, el resultado de la votación para la elección de los cuatro Vicepresidentes ha sido el siguiente: votos emitidos, 347; 115 a favor de don Enrique Fernández-Miranda y Lozana; 102 a favor de don Joan Marcet i Morera; 66 a favor de don Josep López de Lerma i López; 60 a favor de don José Beviá Pastor; uno a favor de doña Bernarda Barrios. Votos en blanco, tres.

Quedan, en consecuencia, proclamados Vicepresidente primero, don Enrique Fernández-Miranda y Lozana; Vicepresidente segundo, don Joan Marcet i Morera; Vicepresidente tercero, don Josep López de Lerma i López; Vicepresidente cuarto, don José Beviá Pastor. **(Aplausos.)**

ELECCION DE SECRETARIOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, a continuación procede

la elección de los cuatro Secretarios. El procedimiento es idéntico al utilizado en la elección de los cuatro Vicepresidentes. Se procederá al llamamiento, por orden alfabético, de los señores Diputados.

(Por los Secretarios de la Mesa de Edad, señores Caballero Serrano y Ballesterero de Diego, se procede a dar lectura a la lista de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

Terminada la votación, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, ¿hay alguna señora o señor Diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa.)**

En consecuencia, se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, el resultado de la votación para la elección de los Secretarios para la Mesa del Congreso es el siguiente: Votos emitidos, 345; 116 a favor de doña Bernarda Barrios; 87 a favor de don Pedro Antonio Ríos; 70 a favor de doña Carmen del Campo; 65 a favor de don José Juan González de Txabarri; cinco votos en blanco y dos votos nulos.

Quedan, en consecuencia, proclamados: Secretaria primera, doña María Bernarda Barrios **(Aplausos.)**; Secretario segundo, don Pedro Antonio Ríos **(Aplausos.)**; Secretaria tercera, doña Carmen del Campo **(Aplausos.)**; Secretario cuarto, don Juan José González de Txabarri. **(Aplausos.)**

Ruego, por tanto, al señor Presidente y a los señores Vicepresidentes y Secretarios elegidos en este acto que ocupen sus puestos en la Mesa del Congreso de los Diputados.

Muchas gracias. Ha sido una Presidencia breve pero inolvidable. **(Aplausos.)**

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO A LA CONSTITUCION

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento a la Constitución de todos los miembros de la Cámara en los términos previstos por el Reglamento de la misma y en la Resolución de la Presidencia de 30 de noviembre de 1989. Lo hará, en primer lugar, la Presidencia, los miembros de la Mesa y, a continuación, los restantes señores Diputados.

Ruego a los señores de la Mesa se pongan de pie.

Juro acatar la Constitución y cumplir fielmente mis obligaciones como Presidente del Congreso de los Diputados.

Don Enrique Fernández-Miranda y Lozana, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente primero?

El señor **FERNANDEZ-MIRANDA Y LOZANA:** Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE:** Don Joan Marcet i Morera, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente segundo?

El señor **MARCET I MORERA:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Don Josep López de Lerma i López, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente tercero?

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Don José Beviá Pastor, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente cuarto?

El señor **BEVIA PASTOR:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Doña María Bernarda Barrios Curbelo, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretaria primera?

La señora **BARRIOS CURBELO:** Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE:** Don Pedro Antonio Ríos, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario segundo?

El señor **RIOS MARTINEZ:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Doña Carmen del Campo Casasús, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretaria tercera?

La señora **DEL CAMPO CASASUS:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Don Juan José González de Txabbarri, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario cuarto?

El señor **GONZALEZ DE TXABARRI MIRANDA:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución? Ruego a la señora Secretaria primera que proceda al llamamiento para que los señores Diputados puedan proceder al acatamiento. **(Pausa.)**

Señores Diputados que dijeron: «Sí, prometo».

- ACOSTA CUBERO, José.
- AGUILAR RIVERO, Rosa.
- AGUIRIANO FORNIES, Luis Alberto.
- AGUIRRE RODRIGUEZ, Ramón.
- ALCARAZ MASATS, Luis Felipe.
- ALCARAZ RAMOS, Manuel Francisco.
- ALMEIDA CASTRO, María Cristina.
- ALMUNIA AMANN, José Joaquín.
- ALVAREZ GAYOL, María Enedina.
- ALVAREZ GOMEZ, Julio.
- ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ, Francisco.
- AMARILLO DOBLADO, Francisco.
- AMATE RODRIGUEZ, José Antonio.
- ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.
- ANGUITA GONZALEZ, Julio.
- ARAMBURU DEL RIO, María Jesús.
- ARNAU NAVARRO, Francisco.
- AROS IBAÑEZ, Mercedes.
- BALLETBO PUIG, Anna.
- BARRERO LOPEZ, Jaime Javier.
- BARRIONUEVO PEÑA, José.
- BAYONA AZNAR, Bernardo.
- BENEGAS HADDAD, José María.
- BLANCO GARCIA, Jaime.
- BLANCO LOPEZ, José.
- MOIX PASTOR, Alfred.
- BURBALLA I CAMPABADAL, Ricard.
- CABALLERO ALVAREZ, Abel Ramón.
- CABALLERO SERRANO, José Manuel.
- CALDERA SANCHEZ-CAPITAN, Jesús.
- CALLEJA DE PABLO, María del Carmen.
- CAMPUZANO I CANADES, Carles.
- CANEDA MORALES, Damián.
- CANOVAS MONTALBAN, María Sacramento.
- CANTARERO VERGER, Pedro.
- CARREÑO RODRIGUEZ-MARIBONA, Angel Mario.
- CASTELLANO CARDALLIAGUET, Pablo.
- CENTELLA GOMEZ, José Luis.
- CERCAS ALONSO, Alejandro.
- CHIQUILLO BARBER, José María.
- CHIVITE CORNAGO, Carlos.
- CISCAR CASABAN, Cipriá.
- CLOTAS CIERCO, Salvador.
- COMPANYS SANFELIU, Ramón.

CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO, Rosa.
COROMINAS Y BUSQUETA, Josep.
CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira.
COSTA COSTA, Antonio.
CUESTA MARTINEZ, Alvaro.
CUEVAS DELGADO, Antonio.
CUNILLERA Y MESTRES, Teresa.
DIAZ SOL, Angel.
DIAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón.
DIEZ DE BALDEON GARCIA, Clementina.
ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio de la.
ESTRELLA PEDROLA, Rafael.
FERNANDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa.
FERNANDEZ FERNANDEZ, Javier.
FERNANDEZ GONZALEZ, María Mercedes.
FERNANDEZ MARUGAN, Francisco Miguel.
FERNANDEZ RAMIRO, María Inmaculada.
FERNANDEZ SANCHEZ, Julián.
FERNANDEZ SANZ, Matilde.
FRUTOS GRAS, Francisco.
FUENTES GALLARDO, Francisco.
GAGO LOPEZ, Joaquín Javier.
GAMERO MIR, Eduardo.
GARCIA LINARES, Rosario.
GARCIA MANZANARES, Blanca.
GARCIA-HIERRO CARABALLO, Dolores.
GARCIA-SANTESMASES MARTIN-TESORERO,
Antonio Juan.
GIL I MIRO, Carme Laura.
GIMENO MARIN, Fernando.
GONZALEZ REVENGA, Adolfo.
GUERRA GONZALEZ, Alfonso.
HERAS PABLO, María del Carmen.
HEREDIA DIAZ, Miguel Angel.
HERNANDEZ MOLTO, Juan Pablo.
HERNANDEZ-SITO GARCIA-BLANCO, Isidoro.
HOMS I FERRET, Francesc.
ICETA I LLORENS, Miquel.
IÑIGUEZ MOLINA, Joaquín.
ISASI GOMEZ, Neftalí.
IZQUIERDO JUAREZ, Pablo Marcial.
JOVER PRESA, Pedro.
JUANA LOPEZ, Jesús de.
LEGUINA HERRAN, Joaquín.
LEIVA DIEZ, Ana Isabel.
LOPEZ I CHAMOSA, Isabel.
MADRID LOPEZ, Demetrio.
MAESTRO MARTIN, María Angeles.
MARDONES SEVILLA, Luis.
MARON BELTRAN, Carmen.
MARSAL MUNTALA, Jordi.
MARTINEZ LASECA, José María.
MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel.
MARTINEZ NOVAL, Luis.
MARTINEZ SANJUAN, Angel.
MARTINON CEJAS, Antonio.
MAURICIO RODRIGUEZ, José Carlos.
MEDINA TOLEDO, Antonio Luis.
MEYER PLEITE, Willy Enrique.
MOLINS I AMAT, Joaquim.
MONTES CONTRERAS, María del Carmen.
MORAGUES GOMILA, Alberto.
MORATALLA MOLINA, José Enrique.
MORENO FRANCO, Francisco.
MORENO MONROVE, Sergio.
MORLAN GRACIA, Víctor.
MOYA MILANES, Pedro.
MUGICA HERZOG, Enrique.
MULET TORRES, Olga.
NADAL I MALE, Joan Miquel.
NARBONA RUIZ, María Cristina.
NAVARRETE MERINO, Carlos.
NAVAS AMORES, José.
NIETO GONZALEZ, Jerónimo.
NOVOA CARCACIA, María del Pilar.
OLABARRIA MUÑOZ, Emilio.
ORTIZ MOLINA, Ramón.
PALMA I MUÑOZ, Montserrat.
PANIAGUA FUENTES, Javier.
PASCUAL MONZO, José Ramón.
PEDRET I GRENZNER, Jordi.
PERALES PIZARRO, Alfonso.
PERALTA ORTEGA, Ricardo Fernando.
PEREZ DE TUDELA MOLINA, Alfredo.
PEREZ FERRE, Alberto.
PEREZ SEGURA, Lluís Miquel.
PEREZ TOURIÑO, Emilio.
PIN ARBOLEDAS, Margarita.
PLIEGO CUBERO, José.
POZUELO MEÑO, María Isabel.
PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA, Gabino.
PUIG I OLIVE, Lluís María de.
PULGAR FRAILE, María del Pilar.
RECODER I MIRALLES, Lluís Miquel.
REDONDO TERREROS, Nicolás.
RIERA I BEN, M.^a Zoila.
RIERA MADURELL, M.^a Teresa.
RIVADULLA GRACIA, Mercé.
RIVERO BAUTE, Paulino.
RODRIGUEZ BOLAÑOS, Tomás.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan Miguel.
RODRIGUEZ SANCHEZ, Francisco.
RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis.
ROMERO GONZALEZ, Joan.
ROMERO LOPEZ, Carmen.
ROS MAORAD, José Luis.
RUBIALES TORREJON, María Amparo.
RUEDA ESPINAR, Ramón.
SABANES NADAL, Inés.
SABATE IBARZ, Francesc Xavier.
SAENZ COSCULLUELA, Javier Luis.
SALINAS GARCIA, María Isabel.

SANCHEZ I LLIBRE, Josep.
SANCHEZ LOPEZ, María Dolores.
SANJUAN DE LA ROCHA, Carlos.
SANTISO DEL VALLE, Mariano César.
SANUS TORMO, Josep.
SAURA LAPORTA, Joan.
SEDO I MARSAL, Salvador.
SEGURA CLAVELL, José.
SERRA I SERRA, Narcís.
SIMON DE LA TORRE, Julián.
SOLE TURA, Jordi.
SOLSONA I PIÑOL, María Carmen.
TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.
TRUJILLO ORAMAS, Blas Gabriel.
URAN GONZALEZ, Presentación.
URIA ECHEVARRIA, Margarita.
VALCARCEL GARCIA, María Amparo.
VAQUERO DEL POZO, Pedro.
VARELA PEREZ, Mauro.
VARELA VAZQUEZ, María Jesús Arrate.
VAZQUEZ VAZQUEZ, Guillermo.
VILLALOBOS TALERO, Celia.
VILLALON RICO, César.
VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio.
YANEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis.
ZABALIA LEZAMIZ, Jon.
ZAMBRANO VAZQUEZ, Francisco.

Señores Diputados que dijeron: «Sí, juro.»

ACEBES PANIAGUA, Angel Jesús.
ALBENDEA PABON, Juan Manuel.
ALCALDE SANCHEZ, Gustavo Adolfo.
ALVAREZ ALVAREZ, Amador.
AMADOR GUILLEN, Eva María.
AMAROS I SANS, María Mercé.
APARICIO PEREZ, Juan Carlos.
ARAGONES LLORET, Antonio María.
ARAGONES MENDIGUCHIA, Carlos.
ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael.
ARQUEROS OROZCO, Manuel.
AZNAR LOPEZ, José María.
AZPIROZ VILLAR, José Eugenio.
AZUARA CAROD, José Angel.
BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco.
BALLESTEROS MORCILLO, Atanasio.
BAON RAMIREZ, Rogelio.
BARTOLOME NUÑEZ, María Luisa.
BERMUDEZ ALONSO, José Antonio.
BERMUDEZ DE CASTRO FERNANDEZ, José Antonio.
BLAZQUEZ SANCHEZ, Feliciano.
BUESO ZAERA, Leocadio.
BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.
BURGOS GALLEGO, Tomás.
CABRERA PEREZ-CAMACHO, Miguel.

CACERES BLANCO, Francisco Ignacio de.
CALDERON PEREZ, María Dolores.
CAMARA RODRIGUEZ, Rafael.
CAMILLERI HERNANDEZ, María José.
CAMPS DEVESA, Gerardo.
CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique.
CARCELES NIETO, Antonio Luis.
CASTILLO JAEN, Eugenio Enrique.
CASTRO MASAVEU, Alicia.
CAVA DE LLANO Y CARRIO, María Luisa.
CISNEROS LABORDA, Gabriel.
CORTES MARTIN, Miguel Angel.
COSTA CLIMENT, Juan.
DIEZ DE LA LASTRA BARBADILLO, María Isabel.
ESCUDERO FRANCO, Angel.
FERNANDEZ DE MESA DIAZ DEL RIO, Arsenio.
FERNANDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando.
FERNANDEZ DIAZ, Jorge.
FERNANDEZ NORNIELLA, José Manuel.
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis Angel.
FERNANDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca.
GAMIR CASARES, Luis.
GARCIA GOMEZ, Javier Ignacio.
GARCIA-ALCAÑIZ CALVO, Elena.
GARCIA-ARRECIADO BATANERO, Jenaro.
GIL LAZARO, Ignacio.
GIL MELGAREJO, Juan Antonio.
GOMEZ DARMENDRAIL, Javier.
GOMEZ RODRIGUEZ, Jesús José.
GONZALEZ PEREZ, Francisco Antonio.
GORTAZAR ECHEVERRIA, Guillermo.
GRANDES PASCUAL, Luis de.
GUARDANS I CAMBO, Ignasi.
GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.
GUTIERREZ MOLINA, Antonio.
HERNANDEZ COCHON, José María.
HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio.
IBAÑEZ HARO, Juan Francisco.
JIMENEZ SUAREZ, José.
JORDANO SALINAS, Diego.
LANDETA ALVAREZ-VALDES, Antonio.
LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de.
LLORENS TORRES, José Ignacio.
LOPEZ VALDIVIELSO, Santiago.
LOPEZ-AMOR GARCIA, Fernando.
LOPEZ-MEDEL BASCONES, Jesús.
LUIS RODRIGUEZ, Teófilo de.
MADERO JARABO, José.
MANTILLA RODRIGUEZ, Carlos.
MARIN IZQUIERDO, José Ignacio.
MARQUINEZ MARQUINEZ, Luis.
MARTIN VILLA, Rodolfo.
MARTINEZ CASAÑ, Guillermo.
MARTINEZ GONZALEZ, Belarmina.
MARTINEZ IZQUIERDO, Efrén Luciano.
MARTINEZ SAIZ, María Teófila.

MARTINEZ-PUJALTE LOPEZ, Vicente.
MARTINEZ-VILLASEÑOR GARCIA, Gervasio.
MATO ADROVER, Ana.
MAYOR OREJA, Jaime.
MERINO SANTAMARIA, Antonio.
MICHAVILA NUÑEZ, José María.
MILIAN MESTRE, Manuel.
MONTORO ROMERO, Cristóbal Ricardo.
MONTSENY MASIP, María Reyes.
MORANO MASA, Juan.
MORENO BUSTOS, Ramón Antonio.
MUÑOZ-ALONSO Y LEDO, Alejandro.
MURCIA BARCELO, Francisco Vicente.
NAVARRO ELOLA, Luis Gonzaga.
NUÑEZ PEREZ, Manuel.
OLLERO TASSARA, Andrés.
ORTIZ GONZALEZ, Luis.
ORTIZ PEREZ, Juan José.
PADILLA CARBALLADA, Julio.
PALACIO VALLE-LERSUNDI, Loyola de.
PARDO RAGA, María del Carmen.
PEÑASOLA RUIZ, José Manuel.
PEÑARRUBIA AGIUS, José Joaquín.
PEON TORRE, Francisco Javier.
PEREZ CORGOS, Jesús Manuel.
PEREZ LAPAZARAN, José-Cruz.
PEREZ SOLANO, Antonio.
PEREZ VEGA, María Visitación.
PILLADO MONTERO, Antonio.
PINTADO BARBANOJ, Angel.
PONS FRANCO, Cristóbal Juan.
POSADA MORENO, Jesús María.
RAJOY BREY, Mariano.
RAMALLO GARCIA, Luis.
RAMIREZ GONZALEZ, Miguel.
RATO FIGAREDO, Rodrigo de.
REGO COBO, Benito Jesús.
RICOMA DE CASTELLARNAU, Francisco.
RIVAS FONTAN, José.
ROBLES FRAGA, José María.
ROBLES OROZCO, Gonzalo.
RODRIGUEZ BAJON, Miguel Angel.
RODRIGUEZ ESPINOSA, Eduardo.
RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime.
RUIZ LOPEZ, Juan Carlos.
RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier.
SAINZ GARCIA, María Jesús.
SANCHEZ GARCIA, María-Jesús Celinda.
SANCHEZ RAMOS, Aurelio.
SECO GORDILLO, Manuel.
SELLER ROCA DE TOGORES, María Enriqueta.
SERRANO VINUE, Antonio Jesús.
SILVA I SANCHEZ, Manuel José.
SORIANO BENITEZ DE LUGO, Alfonso.
SOTO GARCIA, Pedro.
SOUVIRON GARCIA, Federico Javier.

TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.
TORRES GOMEZ, Luis de.
TRIAS DE BES I SERRA, Josep Maria.
TRIAS SAGNIER, Jorge.
VAZQUEZ VAZQUEZ, Francisco José.
VERA PRO, Juan Carlos.

Señores Diputados que dijeron: «Sí, prometo por imperativo legal.»

LASAGABASTER OLAZABAL, Begoña.
RAHOLA I MARTINEZ, Pilar.

Señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron: «Sí, prometo.»

GONZALEZ MARQUEZ, Felipe.
BELLOCH JULBE, Juan Alberto.
SUAREZ PERTIERRA, Gustavo.
SOLBES MIRA, Pedro.
BORRELL FONTELLES, Josep.
GRIÑAN MARTINEZ, José Antonio.
EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel.
PEREZ RUBALCABA, Alfredo.
ALBORCH BATALLER, Carmen.

Señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron: «Sí, juro.»

SAAVEDRA ACEVEDO, Jerónimo.
AMADOR MILLAN, María Angeles.
ALBERDI ALONSO, Cristina.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO**: Señorías, todas las señoras y señores Diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de Diputados.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, es costumbre parlamentaria que el Presidente exprese en este acto la gratitud personal y la de todos los miembros de la Mesa por el alto honor que nos conceden y la confianza que han depositado en nosotros, gratitud que, lejos de cualquier fórmula retórica, apenas logra expresar el sentimiento de responsabilidad que conlleva coordinar y presidir a quienes representan la soberanía del pueblo español. Gratitud a todos, porque la confianza de toda la Cámara está presente en esta Mesa que aglutina y asume legítimamente el resultado. Para todos, estoy seguro, y de manera especial para este Presidente, el resultado de las votaciones es un reto para que esa confianza de todos sea también una realidad política. Para

que este Presidente y sus compañeros de Mesa sean gobierno de toda la Cámara sabemos que nuestra primera norma de conducta ha de ser la imparcialidad y la objetividad que la institución requiere, y así lo asumimos.

Creo expresar el sentir de toda la Cámara al trasladar también nuestra gratitud a la Mesa de Edad por el trabajo bien hecho; a los servicios y a todo el personal de la Cámara que han hecho posible esta sesión constitutiva y cuyo trabajo ha de ser, día a día, el fundamento callado y eficaz de nuestra tarea política; a todos, en fin, quienes nos han precedido en las tareas que ahora asume la Mesa, simbolizados por quien ha sido su último Presidente y quien más largamente ha ejercido la Presidencia del Congreso de los Diputados en la historia democrática de España, don Félix Pons.

Quiero también trasladar a todas sus señorías, en nombre de la Mesa, nuestra felicitación. Acabamos de renovar nuestro compromiso con la Constitución española. La Constitución ha sido hoy nuestro punto de llegada y ha de ser nuestro punto de partida. Pienso que también lo será de encuentro. La promesa o juramento expresa un compromiso ético con los valores básicos de nuestra convivencia política: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; pero expresa además para los parlamentarios un compromiso ético de procedimiento: el de la ética del diálogo. El Parlamento ha sido y debe ser razón dialogante y dialogada o, si se prefiere, construcción dialéctica de la razón política. Así debe ser. Así resulta también de la realidad política que los españoles han configurado en esta Cá-

mara. Este no es hoy un Parlamento de mayorías cerradas, y quiero por ello evocar el mensaje inicial de mi predecesor don Landelino Lavilla, cuando al comenzar su mandato en 1979 reclamaba en momentos semejantes a éste diálogo en todos los ámbitos: diálogo entre los grupos parlamentarios y las fuerzas políticas que representan, diálogo en el seno de la Mesa y de ésta con la Junta de Portavoces; diálogo entre Gobierno y oposición; diálogo entre todos.

Y el diálogo, señorías, sólo es posible desde la tolerancia, plenamente compatible con el respeto a las convicciones profundas y libres de cada cual, porque de entre todas las convicciones pienso que la tolerancia está en la raíz del respeto a la igual dignidad de todo ser humano. Así lo asume el Presidente del Congreso, que quiere asegurarles que defenderá la voz y la palabra de todos y cada uno de SS. SS. con la misma convicción al menos y la misma pasión, si es necesario, con que hasta aquí ahora ha defendido sus propias convicciones políticas, porque en la voz y en la palabra de cada uno de SS. SS. veré siempre latir el pulso y escucharé la voz de todo el pueblo español, al que nos debemos.

Declaro constituido el Congreso de los Diputados de acuerdo con el artículo 4 de su Reglamento. De este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno de la nación.

La Mesa de la Cámara tendrá su primera sesión esta tarde a las cinco y media.

Se levanta la sesión. **(Aplausos.)**

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.